HACIA UNA LEY NACIONAL DE CULTURAS

Síntesis de aportes

<u>Tercer Eje</u>: Nueva Institucionalidad Cultural

Discusión de una nueva institucionalidad cultural que fortalezca las capacidades estratégicas y de gestión de la Administración Pública Nacional. Necesidad o no de un Ministerio y rol del Consejo Federal de Cultura.
Incorporación de ámbitos de participación de la ciudadanía en el diseño, ejecución y evaluación de las políticas culturales.
Implementación de mecanismos de coordinación con otras áreas gubernamentales.

<u>Foro Inaugural</u>

Creación de un Instituto de Fomento de la Cultura Nacional (Área de Cultura de la Unión de obreros de la construcción de la República Argentina - UOCRA)
Inclusión de instancias que permitan que la política cultural del país se realice a través de la actividad de sus artistas (Unión Argentina de Músicos Independientes)

<u>Foro Jujuy</u>

Preocupación por las dificultades de articulación entre el Consejo Federal de Cultura y las realidades provinciales (Grupo de Teatro Independiente)
Precisión y claridad de los contenidos de la ley a efectos de reglamentar y otorgar herramientas para solucionar los problemas concretos de cada sector (Asociación de Ex detenidos y desaparecidos de "Ingenio Ledesma")
Articulación necesaria entre el área de cultura y de educación (Museo de Ciencias Naturales "Carlos Darwin")
Profundización de la regionalización y la descentralización en la aplicación de la ley (Asociación Civil "Juanita Moro")
Creación de un ente que actúe con independencia ideológica y política respecto del gobierno de turno como autoridad de aplicación de la ley (Artistas Plásticos Autoconvocados).
Jerarquización de la enseñanza de artes plásticas en la escuela y formación de los docentes que dictan las clases (Artistas Plásticos Autoconvocados)
Inclusión de la enseñanza de las artesanías en la currícula (Consejo Asesor de los Artesanos Jujeños)
Articulación eficaz entre la cultura y la educación (Instituto Qheshwa "Jujuymanta").
Adhesión de Estados Provinciales a la Ley de Cultura y cómo resolver negativa de algunas Provincias a aplicar las políticas que se consensuen (Asociación de Clowns y Payasos de Circo).
Generación de una nueva institucionalidad para transparentar el manejo de recursos y creación del Ministerio de Cultura (Sindicato Argentino de Músicos)

<u>Foro Tierra del Fuego</u>

Descentralización del registro de propiedad intelectual (Ana Enri del Paseo de los Artesanos, Nivia Cisneros - Poeta y Editorial Utopías)
Adecuación de la normativa provincial a la nacional que se sancione en busca de

soluciones a las distintas problemáticas culturales expresadas en el marco del proceso participativo (Museo del Fin del Mundo)

Fortalecimiento de la vinculación entre las áreas de cultura y educación e inserción del folklore en la curricula educativa (Asociación Salteña de Gauchos de Güemes)
Adhesión de Estados Provinciales a la Ley de Cultura (Laura Aguilera - Artista Plástica)
Creación de instancias de educación no formal de carácter artístico (Luis Comis y Escuela de Danzas "Amani")

Foro Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Creación del Ministerio de Cultura y el Consejo Federal, previendo que las Provincias repliquen estructuras semejantes (Pablo Alabarces - Jefe de la Cátedra de Cultura Popular y Masiva. Carrera de Comunicación. Facultad de Ciencias Sociales - UBA).
Creación de un Instituto Nacional de Distribución de Publicaciones (Junta de Estudios Históricos de Flores)
Eliminación de trabas burocráticas que puedan atentar contra la eficaz aplicación de la ley (Prodanza)
Articulación entre las áreas gubernamentales de turismo y cultura (República de Villa Crespo)
Jerarquización de la cultura como área de gobierno, vinculación con educación y generación de instancias de participación de las organizaciones y actores de la vida cultural del país (Paternal Teatro)
Fortalecimiento de la enseñanza de música clásica en las escuelas (Isabel Cavallini - Concertista)

Foro Chubut

Articulación entre las áreas de cultura y educación (Fundación CIC, Ballet Hgnechen, Dirección de Cultura de la Municipalidad de Gaiman y Asociación de Directores de Coro de la República Argentina)
Descentralización del registro de propiedad intelectual (Lucho Carranza - Escritor)
Garantía de independencia, autonomía y sostenimiento de las políticas culturales en relación al signo del gobierno (Ruth Manelli - Artista Plástica y Ballet Hgnechen)
Profesionalización de la gestión cultural (Dirección de Cultura de la Municipalidad de Gaiman y Asociación de Directores de Coro de la República Argentina)
Descentralización de las instancias nacionales de educación artística (Estudio de Danzas de Irupé Barrera)
Revisión del funcionamiento del Consejo Federal de Cultura (Dirección de Cultura de Trelew y Metateatro)

Foro San Luis

Creación de un Ministerio de Cultura como órgano rector de las políticas culturales nacionales, de un Consejo Federal como ámbito de participación de las Provincias y de un Consejo Consultivo para las organizaciones no gubernamentales (Ecocultura)
Previsión de instancias que garanticen la descentralización de los bienes y las políticas culturales nacionales (Ecocultura y Adriana Toledo - Artista Plástica / Coordinadora de la Réplica del Cabildo)
Consagración del rol del Estado como facilitador de los espacios y la gestión cultural, a través de acciones de asistencia, capacitación, promoción de la producción cultural y su difusión en la Argentina y el exterior (Alberto Camps - artista plástico / creador)

Necesidad de instancias de trabajo conjunto entre el Estado y las organizaciones no gubernamentales del mundo de la cultura (Alberto Camps - artista plástico / creador)
Recuperación del lugar de la escuela como ámbito de enseñanza artística (Adriana Toledo - artista plástica / coordinadora de la Réplica del Cabildo)
Consagración de un verdadero federalismo a partir de la participación de las Provincias en el diseño de las políticas culturales, la solidaridad entre ellas, la eliminación de situaciones discriminatorias y el apoyo a las distintas regiones del país (Área de Gestión Cultural del Programa de Culturas Provincial)
Realización de Congresos Regionales de Cultura como el realizado en Cuyo (Área de Gestión Cultural del Programa de Culturas Provincial)

Foro La Pampa

Creación de un Consejo Federal con rango ministerial en el que estén representados las distintas regiones del país, encargado de administrar los fondos destinados a la cultura (Fundación “El Lugar en el Mundo - Patagonia Argentina”)
Articulación entre cultura y turismo a partir de la revalorización de los museos y los espectáculos culturales (Subsecretaría de Turismo de la Provincia de La Pampa y Museo Provincial de Arte)
Creación del Ministerio de Cultura y el desarrollo de la cultura como política de estado (Pilchas Gauchas)
Instrumentación de mecanismos de participación ciudadana en la elaboración de la política cultural (Asociación Pampeana de Escritores)
Igualación de la cultura con la educación en los organigramas gubernamentales y articulación entre ambas áreas (Marta Rivero - Artista Visual, Martín Viñas - Docente, Museo Atelier Antonio Ortiz Echague y Coral de La Pampa)
Revalorización del rol del Consejo Federal con participación de las provincias y reconocimiento del carácter vinculante de sus decisiones (Luis Roldán - Escritor).
Creación de una Comisión de Seguimiento de la Ley integrada por organizaciones de la sociedad civil (Consejo Provincial Indígena de La Pampa)
Revisión del funcionamiento de los organismos nacionales existentes en materia cultural y de las trabas burocráticas que dificultan el acceso a los beneficios que los mismos otorgan (Luis Roldán - Escritor)
Ajuste de la normativa provincial a la nacional para que exista coherencia entre ambas (Instituto Nacional del Teatro - La Pampa)
Posibilidad de replicar un proceso participativo de elaboración normativa a nivel provincial (Adrián Pepino - Diputado Provincial)
Revisión de las instancias de educación artística y de formación docente en la materia (Martín Viñas - Docente)
Inclusión de la actividad teatral en el diseño curricular de la educación provincial (Instituto Nacional del Teatro - La Pampa)

Foro Tucumán

Inclusión en los planes de estudios de cada distrito de la historia cultural de la correspondiente provincia (Junta de Estudios Históricos de Tucumán - Academia Nacional de Historia)
Creación de un Instituto para el Fomento de la Cultura Ecológica (Proeco)
Importancia de la participación ciudadana y de las organizaciones no gubernamentales en el diseño y la aplicación de las políticas culturales (Agrupación Folklórica Atahualpa)
Revalorización de la música en los planes curriculares de las escuelas (Asociación de Actividades Corales)

Participación de las provincias en el debate y seguimiento de la ley, a través de sus legisladores provinciales y las organizaciones del sector (Espacio Artesanías)
Atención a las dificultades generadas por la no aplicación de las leyes nacionales en las jurisdicciones provinciales (Escuela Academia de Danzas)
Jerarquización de la cultura a partir de su articulación con el turismo, el deporte, la educación y el medioambiente (Universidad San Pablo T)
Introducción de la materia "cultura general" en el nivel primario y secundario (Biblioteca Saber Ciudadano)
Inclusión de la enseñanza de las culturas autóctonas y la tradición argentina en la educación formal, previendo la participación de organizaciones no gubernamentales en la capacitación de docentes y dictado de cursos (Amigos del Museo Ferroviario Tafí Viejo y Federación Gaucha de Tucumán)
Enseñanza de la danza en las escuelas para promover su difusión (Asociación Danza Tucumana)

Foro Entre Ríos

Concepción federal del organismo que aplique la ley (Biblioteca Popular del Paraná)
Reducción de la injerencia partidaria en las políticas culturales (Biblioteca Popular del Paraná y Gustavo Satler - Músico)
Incorporación del tango en la educación formal (Club de Tango de Concordia)
Democratización y descentralización de las políticas y los programas culturales nacionales e Inclusión de mecanismos de control de la ciudadanía (Horacio Lapunzina - Músico)
Reducción de los excesivos gastos administrativos (Gustavo Satler- Músico y Grupo de Teatro Crecer Actuando)
Articulación de la cultura y la educación, entendiendo la escuela como espacio de acceso y creación de bienes culturales (Grupo de Teatro "Lucía Scuola", FECERT, Escuela "Aires del Litoral", Compañía Municipal de Teatro de Nogoyá, Centro Cultural "Arreando Estrellas" y Biblioteca Popular "Alfredo Palacios")
Institucionalización del Consejo Federal de Cultura desde una perspectiva barrial, municipal, regional, provincial y nacional (Pablo Canavelli - Escritor)
Inclusión de la enseñanza del folklore en las escuelas (Escuela "Aires del Litoral")
Institucionalización del Consejo Federal de Cultura como un organismo consultivo del Ministerio e integrado por diversos actores sociales (Escuela "Aires del Litoral")
Avance en la profesionalización de una carrera de gestor cultural a partir de acuerdos con las Universidades Nacionales (Gerardo Dayub - Gestor Cultural)
Creación de una instancia de articulación federal de programas y proyectos para que no aumente la burocracia (Gerardo Dayub - Gestor Cultural)
Descentralización de las políticas culturales más allá de las grandes ciudades (Biblioteca Popular "Alfredo Palacios")

Foro Santa Cruz

Jerarquización de la participación de los municipios en el diseño y ejecución de las políticas culturales, desde lo presupuestario a la protección del patrimonio y la organización de actividades culturales (Dirección de Cultura de la Municipalidad de Río Turbio)
Articulación entre cultura y educación, en particular con las Universidades Nacionales y los Institutos de Formación Docente, a efectos de lograr que la cultura entre al sistema educativo (Secretaría de Extensión de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral)
Jerarquización de la cultura en los organigramas gubernamentales en general

y, en particular, en las provincias (Dirección Artística del Consejo de Educación Provincial)

Creación de un organismo o Ministerio de Cultura que avance en los aspectos pedagógicos de la cultura y englobe a todos los institutos y dependencias existentes en la actualidad, a efectos de garantizar un abordaje integral de la política cultural (Ivo Aichenbaun - Diseñador de Imagen y Sonido)
Creación de un Instituto de Cultura que tenga autarquía financiera y posibilite la participación de representantes de diversas expresiones de la cultura (Conservatorio Provincial de Música)
Dudas sobre la creación del Ministerio de Cultura y énfasis en la consagración legal del Consejo Federal a efectos del respeto a las realidades regionales y la diversidad cultural de nuestro país (Fundación Banco Santa Cruz).
Consagración del rol complementario del sector privado en relación a lo público, a partir de una articulación que atienda las necesidades culturales de la población (Fundación Banco Santa Cruz)
Consagración de mecanismos que garanticen una devolución a lo dispuesto en el marco de los espacios de participación ciudadana que funcionen (Coro Polifónico de Río Gallegos)
Designación por concurso de los funcionarios responsables de las áreas culturales, garantizando su profesionalismo (Centro Cultural "Manuel Ravallo" y Grupo Santa Cruz Cuatro)
No creación de nuevas estructuras burocráticas sino fortalecimiento de las instituciones existentes (Federación Gaucha de Santa Cruz)
Creación de instancias de consulta a las organizaciones y referentes culturales de las distintas regiones del país (Grupo Santa Cruz Cuatro)
Promoción de instancias de participación de los niños como agentes transmisores de cultura (Museo Ferroviario "Roberto Galian")
Necesidad de comprometer a las autoridades provinciales con la ley para garantizar su implementación local, más allá de los mecanismos formales de adhesión (Museo Ferroviario "Roberto Galian")

<u>Foro Neuquén</u>

Articulación entre las políticas culturales y el turismo (Asociación Raíces Neuquinas y Ediciones Verdes)
Jerarquización de carreras universitarias de gestión cultural (Asociación Raíces Neuquinas)
Inclusión de mecanismos de participación ciudadana en el diseño, ejecución y seguimiento de la ley para asegurar su cumplimiento (Ediciones Verdes, Espacio El Histrión y AMI)
Garantía del profesionalismo de los funcionarios de las áreas de cultura y autonomía de las políticas culturales respecto de las políticas partidarias (AMI)
Creación de un Consejo Nacional de Cultura que administre los fondos para la cultura y que sea autárquico y autónomo (Fundación "La Luciérnaga")

<u>Foro Río Negro</u>

Desarrollo de carreras universitarias destinadas a la formación profesional de gestores culturales (Biblioteca "Mundo Feliz")
Creación del Ministerio de Cultura (Biblioteca "Mundo Feliz" , Teresa Hube - Concejal del Bolsón y Silvio Gressani - Teatrista)
Articulación de las instancias nacionales y locales para garantizar la continuidad de las políticas culturales (Biblioteca "Mundo Feliz"**)**
Inclusión de instancias de participación ciudadana para controlar el cumplimiento de la ley (José Luis Álvarez - Cantautor, La Caja Mágica y Teatro Independiente "Gral. Roca")

Garantía de autonomía de las políticas culturales respecto de las políticas partidarias (La Caja Mágica)
Creación de instancias participativas con capacidad de decisión sobre el destino de los fondos de la cultura (Teatro Independiente "Gral. Roca" y Pablo Randazzo - Artista Plástico)
Articulación de la educación pública con la cultura y su difusión (José Luis Álvarez-Cantautor)
Incorporación de ámbitos de participación ciudadana en gestión cultural que enriquezcan el funcionamiento del Consejo Federal de Cultura (Teresa Hube - Concejal del Bolsón y El Rincón del Tango)
Articulación de la ley nacional con las secretarías de cultura provinciales a partir de la cooperación y la no superposición (Luisa Peluffo - Escritora)
Existencia de un Ministerio de Cultura que coordine sus acciones con instituciones federales que reconozcan a las distintas regiones del país (Patagonia Tango)
Desburocratización y descentralización de la administración y la realización de trámites en materia cultural (Asociación de Artistas Plásticos)
Implementación de mecanismos de consulta ciudadana para definir el lugar de la cultura en el organigrama gubernamental (Asociación de Artistas Plásticos)
Importancia de revalorizar las artes como recurso didáctico (Instituto "Lenguas Vivas")
Necesidad de una mayor conexión entre las políticas de cultura y turismo (VerArte)
Previsión de mecanismos de articulación efectiva para la gestión cultural entre el Estado, el sector privado y las organizaciones sociales (Fundación Cooperar).
Profesionalización de la gestión cultural a través de la selección por concursos de los funcionarios a cargo de las áreas culturales (Silvio Gressani - Teatrista, Patagonia y Tango y Pablo Randazzo - Artista Plástico)
Creación de un Instituto Nacional de Cultura de carácter Autárquico, cuyos integrantes sean designados por el Poder Legislativo y autónomo respecto del Poder Ejecutivo (Biblioteca Sarmiento del Bolsón)
Inclusión de la danza dentro de la currícula escolar (Títeres Andariegos y Patagonia y Tango)

<u>Foro Santiago del Estero</u>

Desarrollo de instancias de participación ciudadana en el diseño, ejecución y seguimiento de la ley, por regiones (Fundación Cultural Santiago del Estero)
Desburocratización de las instituciones culturales existentes y de las que se creen a partir de la ley (Fundación Cultural Santiago del Estero)
Incorporación de herramientas que garanticen el ejercicio de la democracia participativa en materia cultural, a nivel nacional y provincial (Juan Saavedra - Músico y Asociación Pro Fomento y Cultura Barrio Sur)
Generación de mecanismos de intercambio artístico entre los actores de la cultura de las distintas localidades del país (Perla Sierra - Escritora)
Garantía de continuidad de las políticas culturales en el largo plazo, más allá de las gestiones de turno (Perla Sierra - Escritora y Juan Saavedra - Músico)
Creación de un Ministerio de Cultura (Biblioteca "Jorge Washington Ávalos" y Subsecretaría de Cultura Provincial)
Desarrollo legal de una institucionalidad que permita articular el accionar de los organismos gubernamentales con el de los no gubernamentales y privados (Juan Saavedra - Músico, Dirección de Cultura de la Municipalidad de Santiago del Estero, Museo de Arte Sacro y Subsecretaria de Cultura Provincial)
Reconocimiento del rol de las organizaciones sociales de la cultura y sus metodologías (Asociación "El Palmar")
Creación de una entidad que proteja y fomente la actividad de los museos, tal

como ocurre con las bibliotecas populares (Museo Artesanal Santiagueño de Añatuya y Museo de Arte Sacro)

Creación de una dirección de patrimonio que proteja el acerbo cultural, tangible e intangible, en cada una de las provincias (Museo Histórico)
Necesidad de una institucionalidad que evite que la descentralización no devenga en desintegración (Universidad Católica de Santiago del Estero)
Articulación entre las áreas de cultura y las áreas de educación (Escuela Superior de Educación Artística)
Implementación de un sistema transparente de asignación de recursos
Designación federal de los funcionarios de cultura, tomando el ejemplo de Ecuador (Subsecretaria de Cultura Provincial)
Inclusión de mecanismos que garanticen que la ley sea aplicada en el ámbito de las distintas provincias (Biblioteca "Domingo A. Bravo" de La Banda)
Articular la gestión cultural en el ámbito nacional con el funcionamiento de Consejos Regionales de Cultura, para lograr una acción conjunta (Subsecretaria de Cultura Provincial)
Articulación entre las áreas culturales y las áreas de comunicación social, en aras de la difusión de la cultura local (Cecilia Suárez - Periodista)
Enseñanza en las escuelas de las lenguas originarias (Eduardo Toledo - Diplomado en Lengua Quichua)

Foro Córdoba

Jerarquización de la escuela como espacio de acceso a los bienes culturales (Biblioteca "Casa del Pueblo")
Adopción de una institucionalidad cultural que refleje el federalismo, la descentralización y la participación (Radio Sur - FARCO, Teatro La Cochera, Biblioteca Libertad y SALAC)
Federalización de los cuerpos estables y las convocatorias nacionales (Marcelo Masa - Director de Teatro)
Garantía de continuidad de las políticas culturales, en el largo plazo, más allá de las gestiones de turno (Teatro La Cochera y Señores Niños al Teatro)
Creación de un Consejo Federal de Cultura que articule su actuación con el Ministerio de Cultura (Teatro La Cochera)
Creación de un Ministerio de Cultura con presupuesto propio y participación de profesionales de la cultura (Programa "Derecho a la Cultura" de la Universidad Nacional de Córdoba)
Creación de un organismo que nuclee a los artesanos que decidan exportar sus productos para evitar terciarizaciones (Teatro de Córdoba)
Jerarquización de políticas de áreas culturales (Escuela de Arte de la Universidad Nacional de Córdoba)
Establecimiento de un tope para gastos administrativos del Ministerio de Cultura (Centro de Documentación y Producción de Artes Escénicas)
Promoción de un proceso de desburocratización de los mecanismos destinados a otorgar beneficios (Centro de Documentación y Producción de Artes Escénicas)
Creación de un Ministerio de Cultura y de de Secretarías para cada una de las disciplinas artísticas (Biblioteca "Libertad")
Articulación entre la cultura y la educación (Señores Niños al Teatro y Luis Saavedra)
Designación de funcionarios de cultura que cuenten con formación profesional (ADICORA)
Inclusión del desarrollo de actividades culturales por parte de los niños y docentes en los planes de estudio (Fundación María Castaña)
Creación de un Ministerio de Cultura (ADASEC)
Implementación de planes de alfabetización cultural (Luis Saavedra)

Foro Provincia de Buenos Aires

Elevación del rango de Secretaría a Ministerio del Área de Cultura, tanto en el organigrama nacional como en los provinciales (Asociación Favero)
Participación de las organizaciones del tercer sector en el diseño de la política cultural, tomando la experiencia del presupuesto participativo (Asociación Favero)
Creación del Ministerio de Cultura pero sujeto a una articulación con el área de Educación, principalmente en lo referido a la educación artística (Escuela de Danzas Clásicas de La Plata)
Generación de instancias de comunicación entre las distintas organizaciones culturales (Área de Cultura del Centro Asturiano)
Articulación de la cultura con la educación en general, y en particular con la no formal (Museo Provincial de Bellas Artes y Biblioteca El Talar)
Creación de una comisión tripartita para diseñar la política cultural integrada por el Poder Ejecutivo, el Legislativo y las organizaciones sociales (Centro Cultura y Comunicación)
Extensión y complemento de los terciarios de arte con las expresiones de la cultura popular (Centro Cultural Homero Manzi y Conservatorio de Música de Morón)
Creación del Ministerio de Cultura (Centro Cultural Mateando y Casa del Arte de Berazategui)
Funcionamiento descentralizado del Ministerio de Cultura, con sedes en las provincias (Centro Cultural Mateando)
Desarrollo de una estructura institucional que permita la articulación con las universidades para llegar al interior del país (Centro Cultural Manifiesto, Área de Cultura de la Secretaria de Deportes Provincial y el Centro Cultural Mateando)
Creación de un consejo de organizaciones para planificar las políticas culturales y ejercer el control social de la gestión (Asociación de Actividades Corales - OFADAC)
Autonomía de la política cultural respecto de la política partidaria, para poder llevar adelante acciones a largo plazo (Secretaría de Cultura de Berazategui)
Jerarquización del área de cultura en los distintos organigramas gubernamentales (Secretaría de Cultura de Berazategui)
Vinculación con la educación, el ambiente y el turismo (Instituto de Cultura de la Provincia)
Ejercicio de acciones de control estatal sobre las actividades culturales privadas (Instituto de Cultura de la Provincia)

Foro Salta

Inclusión de las pautas de política cultural en los planes de estudios primarios y secundarios (Asociación Salteña de Artesanos)
Creación de un Ministerio de Cultura autónomo y autárquico, con independencia política de los gobiernos de turno (Asocia**c**ión Salteña de Artesanos)
Desarrollo de mecanismos de cogestión de los fondos destinados a la cultura entre organismos estatales y organizaciones no gubernamentales (Asociación Salteña de Artesanos)
Existencia de un Consejo Federal para auditar al Ministerio de Cultura y fijar pautas de distribución de fondos (Julio Reynaga - Coro Polifónico de Salta)
Creación de un Ministerio de Cultura (Fundación Oídos)
Necesidad de un Ministerio de Cultura autónomo de las áreas de turismo y educación (Indangel Betancourt - Periodista cultural)
Separar el área de cultura del área de turismo (depredativo y mercantilizante) e instar a los gobiernos provinciales a actuar en el mismo sentido (Academia de Folklore de Salta)

- ✓ Participación de los distintos actores culturales en el manejo presupuestario (Aludis)
- ✓ Desburocratización y descentralización de los órganos de aplicación de la ley (Aludis)
- ✓ Repensar el rol actual de la Secretaria de Cultura y federalizar los recursos económicos y simbólicos que hoy se concentran en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Representante de la Universidad 3 de Febrero)
- ✓ Creación de un Ministerio de Diversidad Cultural o Interculturalidad (Biblioteca Popular Cooperación y Mutualidad)
- ✓ Ubicación de la sede del Ministerio de Cultura fuera de Buenos Aires y creación de delegaciones provinciales, no regionales (Academia de Folklore de Salta)
- ✓ Reconocimiento de las organizaciones culturales como preservadoras y divulgadoras de la cultura (Academia de Folklore de Salta)
- ✓ Instrumentos de difusión cultural dirigidos a los niños y niñas en las escuelas y a través de los medios de comunicación (Jacinto Flores - Asociación Salteña del Valle de Animana)
- ✓ Jerarquización del rol de los municipios en la implementación de las políticas culturales nacionales (Directora de Cultura de Metan)